

¿Y para qué quieren todo ese agua en los pueblos cercanos a Entrepeñas y Buendía?

escrito por Hidra | viernes, 19 de mayo de 2017

En meneame.net hay un [debate](#) sobre la entrada «[Trasvase, ¿es la solución? ¿A qué problema?»](#). [Uno de sus hilos](#) («[¿Y para qué coño quieren todo ese agua en los pueblos cercanos a los embalses?»](#)») plantea una pregunta, posiblemente retórica, que refleja una concepción de la política del agua centrada en el uso consuntivo. Es una línea argumental esgrimida también en ámbitos trasvasistas, cuando se comparan volúmenes embalsados entre las diferentes cuencas (principalmente entre el Tajo y el Segura). Además es la línea seguida en la gestión del trasvase Tajo-Segura. Pero ya sea intencionado o por desconocimiento, este planteamiento es incompleto y, por tanto, da lugar a una concepción errónea cuyas consecuencias se reflejan en la práctica.

El abastecimiento de la población de los municipios ribereños no requiere grandes volúmenes de agua, no necesita una gran capacidad de regulación. Sin embargo, la experiencia demuestra que están teniendo problemas de abastecimiento cuando los niveles están bajos. ¿Por qué? Desde intereses trasvasistas se insiste en que es por falta de infraestructuras, ya que aunque tuvieran niveles mucho menores en los embalses que los actuales, hay agua suficiente para atender el abastecimiento. Es cierto que estas infraestructuras son mejorables, pero también que funcionan adecuadamente con niveles normales en los embalses. El problema aparece cuando al bajar el nivel, las tomas se quedan al descubierto y es necesario realizar «actuaciones de emergencia» consistentes en prolongaciones de tuberías, incrementos de la capacidad y energía de bombeos, camiones cisterna, etc.

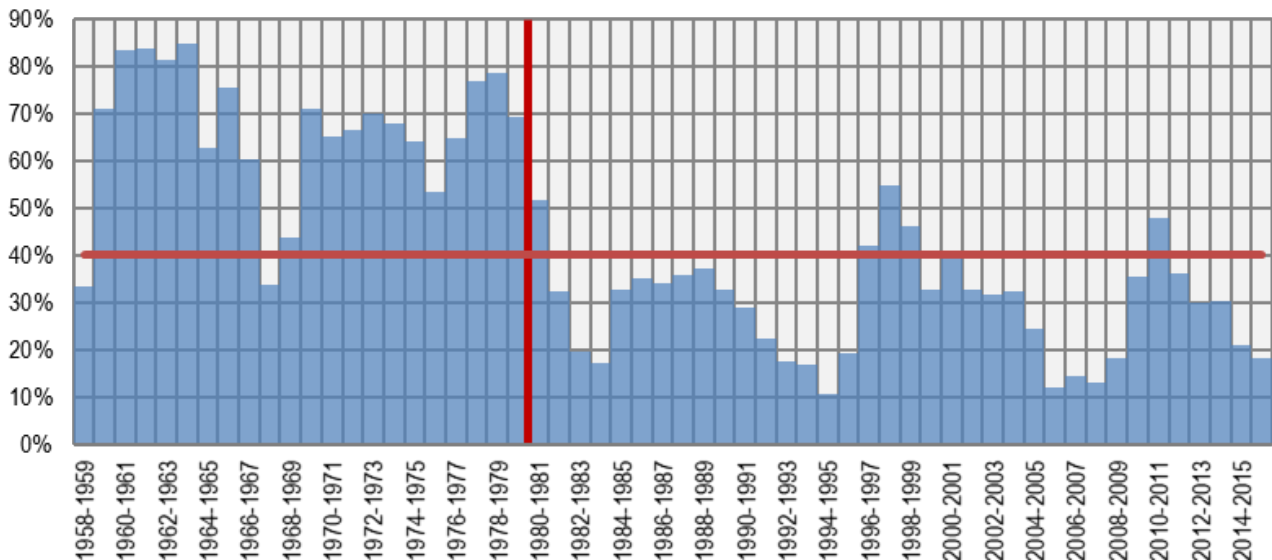
Esta situación refleja que **en la gestión de los embalses no se está teniendo en cuenta las características de los abastecimientos que captan del embalse; o expresado en otros términos, se está anteponiendo el Trasvase al abastecimiento de los ribereños, contraviniendo el principio de prioridad de la cuenca cedente.** Otra cuestión es que se esté construyendo actualmente un nuevo sistema de abastecimiento –que lleva varios años de retraso–, que una vez esté operativo facilitará el abastecimiento con garantías de los ribereños con independencia de las cotas de los embalses, pero mientras que no esté en servicio **respetar las cotas de toma de los abastecimientos tendría que ser el principal criterio para la explotación de los embalses de la cabecera del Tajo.**

Se comenta también en el hilo del debate el uso para regadío, confrontándose los regadíos del Segura con los de la Mancha, el Tajo o para campos de golf. Con independencia de cuál sea su destino, lo que se observa desde los municipios ribereños es una extracción de agua. Detracción que se está realizando en la actualidad de manera insostenible, pues se intenta sacar más de lo que entra, lo que da lugar a la situación de niveles bajos. Tampoco hay especial interés en los ribereños en desarrollar regadíos, en parte porque las mejores tierras (las vegas de los ríos) están ocupadas por los embalses; también porque la rentabilidad sería muy dudosa. Así pues, no es la finalidad agraria para lo que quieren tener agua en los embalses.

Entonces, «¿para qué quieren todo ese agua en los pueblos cercanos a Entrepeñas y Buendía?»: para poder desarrollar los usos turísticos y recreativos asociados a los embalses, asunto abordado en la entrada [«Trasvase y uso recreativo del Tajo»](#). Se trata de usos habitualmente despreciados, pues la legislación de aguas establece una priorización de usos en los que se antepone el abastecimiento y el regadío. Pero el trasvase Tajo-Segura se ha de realizar con aguas excedentarias, debiendo estar garantizados todos los usos de

la cuenca cedente (incluidos el turístico y el recreativo) antes de trasvasar el agua, sea cual sea el uso al que se destine.

% de Llenado medio anual en Entrepeñas y Buendía



Llenado medio anual de los embalses de Entrepeñas y Buendía, expresado en % de su máximo nivel:

La línea roja vertical representa el inicio de la explotación del trasvase Tajo-Segura. La línea roja horizontal marca el umbral del 40% de volumen mínimo reclamado por los municipios ribereños.

Ahora bien, ¿cuánta agua es necesaria para estos usos turísticos y recreativos? Primeramente hay que advertir que, a diferencia del abastecimiento y el regadío, se trata de usos no consuntivos; es decir, después de «realizarse el uso» el agua permanece en los embalses. Lo que se requiere es que estos embalses tengan un nivel de llenado atractivo, algo que no se tiene desde que está en marcha el trasvase Tajo-Segura. ¿Podemos imaginarnos, por ejemplo, Benidorm sin mar? Pues algo parecido es la reacción que tiene el potencial visitante de Entrepeñas y Buendía en la actualidad, que se puede apreciar en las imágenes de las entradas [«Comparación de imágenes aéreas del embalse de Entrepeñas»](#), [«Sobre la situación de Entrepeñas»](#) y [«Sobre la situación del embalse de](#)

[Buendía](#)». Llevado al extremo, este nivel atractivo sería mantener los embalses permanentemente llenos, pero además de extrema también es absurda, pues los embalses perderían funcionalidad y se comprometería su seguridad. Lo que sí que es planteable es que el volumen medio de llenado durante la operación sea relativamente alto (sobre el 65%) y evitar situaciones en las que se sitúen por debajo del 40%. En la entrada [«¿Cómo estaría Entrepeñas si ...?»](#) se analiza con más detalle para el caso del embalse de Entrepeñas, con perspectivas generadas por ordenador para distintos grados de llenado.

Desde la puesta en servicio de los embalses hasta el arranque del trasvase Tajo-Segura la explotación se realizó con un nivel medio de llenado alto y casi siempre por encima del 40%. Esto supuso un atractivo turístico, el «Mar de Castilla», favorecido por encontrarse cerca de Madrid. Fue el inicio de una industria que se vio arruinada tras la puesta en servicio del trasvase Tajo-Segura, especialmente por su gestión, ya que las existencias raramente han superado el 40%. Este uso turístico y recreativo no es consuntivo, por lo que se podría haber compatibilizado el mantenimiento de niveles relativamente altos con un trasvase medio «casi» igual al histórico realizado, manteniéndose el resto de la gestión. Este «casi» se debe a que al aumentar el nivel medio, aumentaría la superficie de la lámina de agua y por tanto se incrementaría la evaporación. Sin embargo, la Administración (en la [justificación técnica del RD 773/2014](#)) esgrime que mantener los niveles altos es «entregar agua a la atmósfera», en lo que es una muestra de cinismo y desprecio a los municipios ribereños.

La provincia de Alicante, beneficiada por el Trasvase, experimentó en las décadas finales del siglo XX un fuerte crecimiento a causa del turismo, de una magnitud muy superior a la pretendida con el Trasvase. Y en Murcia, tres cuartos de lo mismo. Turismo asociado al agua –en este caso, el mar–,

como el que se anhela en los municipios ribereños de los embalses. Es ilusorio pretender alcanzar un desarrollo turístico similar alrededor de Entrepeñas y Buendía, pero sí que es posible un desarrollo de la comarca, con beneficio indirecto de toda la provincia. Potencial hay, sólo falta activar Entrepeñas y Buendía como atractivo, para lo que se requiere que tengan unos niveles adecuados de reservas. No es un capricho ni una banalidad, como se pretende hacer creer. Se trata de legítimas oportunidades de desarrollo de los municipios ribereños.

Por otra parte, hay que atender la cuestión ambiental. La construcción de los embalses supuso una fuerte alteración de los ríos Tajo, Guadiela y sus afluentes (cambio del régimen fluvial por unos lagos artificiales). Aunque no sean los ecosistemas originales que había antes de la intervención humana, hay que realizar una gestión adecuada para mantener los nuevos ecosistemas lacustres artificializados.